

Sistema de arcos carreteros permite la recuperación de un vehículo con reporte de robo



Derivado de un hit de alerta del sistema de Arcos Carreteros, efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente y detuvieron al conductor por el probable delito de encubrimiento por receptación.

Personal de la SS del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) registró el cruce de un automóvil de la marca Chevrolet Cruze, color blanco, modelo 2013, dado de alta en plataformas institucionales; la unidad, circulaba sobre la carretera Federal México-Cuatla, esquina con vialidad Independencia Sur, en la colonia San Antonio Tlaltecahuacán.

Con la infraestructura de cámaras de videovigilancia, operadores del C5 dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por el objetivo, a la vez avisaron a uniformados estatales en campo para su posible detención. Policías de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) implementaron un operativo de búsqueda.

Momentos más tarde, la movilización culminó sobre la calle Los Reyes, esquina con vialidad Cedros, en la colonia Ejidos de San Lorenzo del municipio de Tlalmanalco, donde por medio de comandos verbales marcaron el alto al conductor con la finalidad de revisar los datos de identificación vehicular.

Tras cotejar la información con el Centro de Monitoreo estatal, confirmaron que la unidad cuenta con ficha de hurto del día 5 de marzo del año en curso, en el municipio de Chalco. Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, José ?N? de 53 años de edad fue remitido junto con el vehículo ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, para deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.



